



RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

29 enero 2010
Sede oficial de la **SEEM**
CSIC – c/Albasanz, MADRID

Tras el recuento realizado al cierre del horario previsto para la votación (13 horas), y en proceso abierto y público en la misma sala Menéndez Pidal, los resultados son los siguientes:

Votos emitidos: 144.

Votos contabilizados: 142.

Votos nulos: 1

Votos en blanco: 1

Votos presenciales: 22

Votos delegados: 57

Votos por correo: 65

RESULTADOS

Presidente:

Salvador Claramunt Rodríguez: 125 votos.

Vicepresidentes:

Carlos de Ayala Martínez: 131 votos.

Flocel Sabaté i Curull: 123 votos.

Tesorero:

Carlos Barquero Goñi: 122 votos.

Vocales:

M^a Isabel del Val Valdivieso: 98 votos.

Juan Francisco Jiménez Alcázar: 94 votos.

Francisco García Fitz: 93 votos.

José Vicente Cabezuelo Pliego: 86 votos.

Manuel González Jiménez: 85 votos.

Concepción Quintanilla Raso: 69 votos.

Fernando López Alsina: 56 votos.

M^a Antonia Carmona Ruiz: 53 votos.

María Asenjo González: 51 votos.

Rafael Narbona Vizcaíno: 50 votos.

Rafael Peinado Santaella: 50 votos.

José María Monsalvo Antón: 49 votos.

María Barceló Crespí: 47 votos.

José Hinojosa Montalvo: 46 votos.

Eduardo Aznar Vallejo: 40 votos.

Eloísa Ramírez Vaquero: 31 votos.

En relación a las vocalías, nuestros Estatutos contemplan (art. 24) que la Junta Directiva estará compuesta por ocho vocales electos, por lo que pasarán a formar parte de ella los ocho candidatos más votados. Ahora bien, teniendo en cuenta que uno de ellos, **Juan Francisco Jiménez Alcázar**, ha sido designado como **Secretario** por el Presidente electo en uso de sus atribuciones (art. 28.e), la relación definitiva de **vocales** que formarán parte de la Junta es la siguiente:

M^a Isabel del Val Valdivieso

Francisco García Fitz

José Vicente Cabezuelo Pliego

Manuel González Jiménez

Concepción Quintanilla Raso

Fernando López Alsina

M^a Antonia Carmona Ruiz

María Asenjo González

En próximas fechas, se procederá a la constitución definitiva de la nueva Junta Directiva, integrada, además de por el Presidente, Vicepresidentes, Tesorero y Vocales ya elegidos, por cuatro Vocales y un/a Vicesecretario/a pendientes de designación por parte del Presidente (art. 28.b).

Gracias a todos por vuestra participación.

En Madrid, 29 de enero de 2010

Prim Bertrán Roigé